

CURSO 2016-17

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
 VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA (PLAN NUEVO)**

MATERIA

Datos de la materia	
Nombre	Valoración en Fisioterapia
Coordinador	D. ^a Irene París Zamora
Titulación	Grado en Fisioterapia
Asignatura/as	Valoración en Fisioterapia
Créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Departamento	Ciencias de la Salud
Área	Fisioterapia
Universidad	Pontificia Comillas

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Valoración en Fisioterapia
Código	
Curso	2º
Semestre/s	1º
Créditos ECTS	6
Horario	Mañana
Profesores	Dña. Irene Paris Zamora y Dña. Adela García González
Descriptor	Permitirá al alumno tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. También le permitirá comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	
Nombre	D. ^a Irene Paris Zamora
Departamento	Ciencias de la salud
Área	Fisioterapia
Despacho	1.12
Correo-e	iparis@comillas.edu
Teléfono	918933769- ext.516
Horario de tutorías	A disposición del alumno previa cita.

Profesor	
Nombre	D. ^a Adela García González
Departamento	Ciencias de la salud
Área	Fisioterapia
Despacho	1.12
Correo-e	adela.garcia@comillas.edu
Teléfono	918933769- ext.516
Horario de tutorías	A disposición del alumno previa cita.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La asignatura proveerá a los alumnos de las capacidades necesarias para valorar el estado del paciente y de esa manera soportar los objetivos de tratamiento y su evolución.
Prerrequisitos
Ninguno
Competencias Genéricas de la asignatura
Instrumentales
CG1. Capacidad de análisis y de síntesis. CG2. Capacidad de organización y planificación. CG.3. Expresarse de forma oral y escrita correctamente. CG.6. Capacidad de gestión de la información. CG.8. Toma de decisiones
Interpersonales
CG.12. Disponer de habilidades para las relaciones interpersonales. CG.14. Desarrollar el razonamiento crítico. CG.15. Compromiso ético

Sistémicas
CG16. Aprendizaje autónomo. CG.22. Motivación por la calidad
Competencias Específicas de la asignatura
Conceptuales (saber)
CED.4 Conocimiento en ciencias clínicas.
Procedimentales (saber hacer)
CEP. 8. Elaborar y cumplimentar la historia clínica de fisioterapia CEP. 9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente / usuario CEP.10. Determinar el diagnóstico de Fisioterapia (nivel básico). CEP.18. Incorporar en todas las actuaciones profesionales los principios éticos y legales de la profesión. CEP.21. Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes. CEP.23. Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia.
Actitudinales (saber ser)
CEA.27. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. CEA.29. Ajustarse a los límites de su competencia profesional. CEA.33. Manifestar discreción. CEA.34. Trabajar con responsabilidad. CEA.35. Mostrar su orientación al paciente/usuario.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, valoración, planificación y registro o protocolo de Fisioterapia • Mediciones y valores somatométricos • Valoración del dolor, la sensibilidad y los reflejos. • Material necesario para la exploración. • Maniobras o pruebas para la realización de los balances musculares: • Clasificación o gradación de los resultados y valores promedio. • Escalas de valoración y Test ortopédicos de valoración del paciente. • Balance articular y muscular: MM Superiores, MM inferiores, Columna, cráneo y cara

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

1. Las *clases expositivas* se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Competencias genéricas: CG3, CG14. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP10, CEP18, CEA29, CEA34, CEA35.

2. Las *clases prácticas (habilidades y simulación, role playing y resolución de casos y problemas)* centran en la adquisición de competencias especialmente específicas de tipo profesional en sus aspectos prácticos, en situaciones simuladas y/o también clínicas. Los *seminarios y trabajos dirigidos* fomentan la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo -gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Competencias genéricas: CG3, CG6, CG12, CG14, CG15, CG22. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP9, CEP10, CEP18, CEP23, CEA29, CEA34, CEA35.

3. *Trabajo en grupo*. Se propondrá por parte del profesorado, distintos casos y problemas que los alumnos deberán resolver. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su autoevaluación. Competencias genéricas: CG3, CG12, CG14, CG15, CG22. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP9, CEP10, CEP18, CEP23, CEA29, CEA34, CEA35.

4. El *trabajo autónomo del estudiante*, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje basadas en estudios de casos. Actividades formativas de estudio de casos y resolución de problemas son centrales para obtener resultados de aprendizaje relacionados con el análisis de casos, diseño de planes de intervención y evaluación de las actuaciones. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. Competencias genéricas: CG1, CG2, CG3, CG6, CG8, CG12, CG14, CG15, CG16, CG22. Competencias específicas: CED4, CEP10, CEP18, CEP 21, CEA27, CEA29, CEA 33, CEA34.

5. Finalmente las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

Metodología Presencial: Actividades

- Clases expositivas con posibilidad de pequeñas intervenciones y discusiones en el aula.
- Exposiciones individuales o en equipo en el aula de diferentes temas relacionados con el temario.
- Clases prácticas a través de metodología activa en habilidades y simulación.
- Tutorías donde el profesor resolverá las dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web.

Metodología No presencial: Actividades

- Trabajo autónomo del estudiante, donde realizará análisis y asimilación de los contenidos de la materia.
- Preparación y resolución de cuestiones relativas a las prácticas, consulta bibliográfica.
- Tutorías no presenciales (on line), donde se resolverán dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
30	30	2	2
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
17	20	9	70
CRÉDITOS ECTS:			6

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Bloque A: Examen de contenidos teóricos. (Uno al final de las clases). Será necesario aprobar este apartado (nota igual o superior a 5) para poder superar la asignatura.	Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test y/o desarrollar.	40%
Bloque B: Prueba práctica. . Será necesario aprobar este apartado (nota igual o superior a 5) para poder superar la asignatura.	Evaluación a través de prueba teórico práctica.	30%
Bloque C: Clases de Habilidades y Simulación, y seminarios prácticos. Serán evaluados a través del sistema de rejilla y seguimiento aleatorio de las actividades prácticas.	Sistema de Rejilla	30%

Convocatoria Ordinaria:

El alumno deberá superar los 3 bloques independientemente para poder superar la asignatura. En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar calificación, siempre y cuando no haya superado, al menos, uno de los Bloques obteniendo una calificación de "Suspenso" en la convocatoria Ordinaria.

El Bloque A; se evaluará a través de una prueba escrita.

El Bloque B: Contará con una evaluación oral de las capacidades prácticas desarrolladas en la asignatura a través de un examen oral.

El Bloque C: será evaluado a través del sistema de Rejilla (70%) así como a través de 1 trabajo en grupo en el cual el alumno deberá ser capaz de aplicar los conocimientos

adquiridos a la valoración de un caso clínico. (30%) que se deberán exponer en la última sesión práctica presencial del cronograma.

El sistema de Rejilla recoge las actitudes y aptitudes desarrolladas a lo largo de las sesiones de habilidades y simulación del siguiente modo:

ITEMS A VALORAR	VALOR NUMERICO
Asistencia (El alumno que no asiste a clase tiene un 0 en la evaluación de la totalidad de las competencias de la sesión)*	2
Actitud en la realización de la práctica indicada.	3
Destreza desarrollada en el aula	3
Interés en la práctica	2
TOTAL	10

* La falta injustificada no podrá ser recuperada de ningún modo, y supondrá un 0 en la calificación de la sesión. En el caso de causas justificadas, no se contará si estas no superan el 20%. En el caso de ser superior al 20% y Justificadas, se solicitará la entrega del trabajo de la convocatoria extraordinaria. Los 2 casos clínicos serán necesarios en el caso de que el alumno no asista en la sesión que se evalúen los casos.

Aquellos alumnos con la **escolaridad cumplida** podrán acogerse, el primer día de clase tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida, que se registrará a nivel evaluación según las siguientes proporciones:

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Examen Teórico 60%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- Examen Práctico 40%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria:

- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) el **Bloque A**; en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) el **Bloque B** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5,

el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.

- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) el **Bloque C** en la convocatoria ordinaria deberán presentar en la fecha y hora destinada para el *Bloque A* los siguientes trabajos que recojan las competencias evaluadas en el Bloque C;
 - o **Un trabajo** inédito de revisión sobre valoración en fisioterapia.
 - Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar Word.
 - En formato papel y grabado en CD en Word y PDF.
 - Al menos 5 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar.
 - o **2 Casos** en donde se utilicen métodos de valoración. Cada caso deberá cumplir los siguientes requisitos:
 - Una extensión máxima de 10 páginas por una sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar Word. (por trabajo)
 - En formato papel y grabado en CD en Word y PDF.
 - Con los siguientes apartados; Historia del paciente /Anamnesis/ Valoración-Diagnóstico de Fisioterapia/Objetivos de tratamiento.
 - Se deberán adjuntar 10 referencias Bibliográficas exclusivamente de libros de texto especializados o artículos de investigación sobre valoración

El alumno que no presente los trabajos en la fecha indicada se considerará suspenso el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Tiempo aproximado de dedicación a la actividad
Contenidos Teóricos	15 Semanas (2 hora por semana)
Seminarios y Sesiones de habilidades y simulación	15 Semanas (2 horas por semana)

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
Libros de texto
Albuquerque F. TEMA 6: Valoración articular. Goniometría.
Buckup K. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular: exploraciones, signos, síntomas. : Masson; 1996.
Bueno AJ, Porqueres IM. Tendón. Valoración y tratamiento en fisioterapia. : Editorial Paidotribo; 2008.
Cleland J. Netter, exploración clínica en ortopedia: un enfoque para fisioterapeutas basado en la evidencia. : Masson; 2006.

Heres Lavilla RC. Análisis y comparación de los sistemas de medida de rango articular. 2013.

Heres Lavilla RC. Análisis y comparación de los sistemas de medida de rango articular. 2013.

Hislop H, Montgomery J. Técnicas de balance de los músculos de la extremidad inferior. Hislop HJ, Montgomery J. Técnicas de balance muscular: Daniels & Worthingham. 7ª Edición. Madrid: Saunders 2006:226-246.

Huesa F, Carabias A. Isocinéticos: metodología y utilización. Madrid: Mapfre 2000.

Jiménez FH, Díaz JG, Montes JV. Dinamometría isocinética. Rehabilitación 2005;39(6):288-296.

Jordá CM. Ejercicios isocinéticos: evaluación y potenciación. Fisioterapia 1998;20(2):8-16.

Kapandji A. Fisiología articular, Tomo 3, Editorial Médica Panamericana. 2006.

Kapandji A. Fisiología articular. Tomo 1 hombro, codo, pronosupinación, muñeca y mano. Madrid: Médica Panamericana 2006.

Kapandji A. Fisiología articular. Tomo 2. Miembro Inferior. ; 1998.

Kendall FP. Kendall's Músculos Pruebas Funcionales Postura y Dolor, Editorial Marbán. 2007.

Mariscal EF, López FO, Martín IS, O'Rourke VL, de Caneva F, Poggio D, et al. Resultados funcionales en artroplastia total de tobillo. Rehabilitación 2011;45(1):42-48.

Montgomery J, Hislop HJ. Técnicas de balance muscular. Daniels & Worthingham's. Técnicas de balance muscular. Daniels & Worthingham's-9788481746778-45, 68 2003.

Tixa S. Atlas de anatomía palpatoria. Tomo 2. Miembro inferior. : Elsevier España; 2014.

Tixa S. Atlas de anatomía palpatoria Tomo 1. Cuello, tronco y extremidad superior. : Elsevier Masson; 2006.

Urrialde JAM. Los isocinéticos y sus conceptos principales. Fisioterapia 1998;20(2):2-7.

Urrialde JAM. El trabajo isocinético excéntrico. Revista iberoamericana de fisioterapia y kinesiología 1998;1(2):105-114.

Valdés M, Molins J, Acebes O, Real C, Aguilar J. El ejercicio isocinético: Valoración y método de tratamiento. Rehabilitación (Madr) 1996;30:429-435.

Wiksten DL. Tests especiales para el examen en ortopedia. : Editorial Paidotribo; 2004.

Capítulos de libros

Artículos

Páginas Web

Apuntes
Aquellos obtenidos durante las clases presenciales.
Otros materiales
Bibliografía Complementaria
Libros de texto
Capítulos de libros
Artículos
Páginas Web
Apuntes
Otros materiales

